



DENUNCIA:

DEN/016/2023

SUJETO OBLIGADO:

INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA

COMISIONADO PONENTE:

JOSÉ RODOLFO MUÑOZ GARCÍA

Mexicali, Baja California, quince de junio de dos mil veintitrés; visto el expediente relativo a la denuncia identificada con el número **DEN/016/2023**; se procede a dictar la presente **RESOLUCIÓN**, con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

I. DENUNCIA: El día veinte de enero de dos mil veintitrés, mediante escrito libre presentado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia se formuló una denuncia ante la falta de publicación de las obligaciones de transparencia por parte del **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California**, la cual se hizo consistir en lo siguiente:

"no se localizaron los viáticos asignados de los comisionados para los meses de agosto y septiembre." (Sic)

II. TURNO: Con fundamento en los artículos 27, fracción XXV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 132, y demás relativos de su Reglamento; cuya tramitación por orden de prelación, correspondió a la Ponencia del Comisionado Presidente **JOSÉ RODOLFO MUÑOZ GARCÍA**.

III. ADMISIÓN: El día cinco de junio de dos mil veintitrés, se dictó el auto de admisión correspondiente, donde se asignó a dicha denuncia, para su identificación, el número de expediente **DEN/016/2023**; requiriéndose a través de dicho auto al sujeto obligado a efecto de que, dentro del plazo de tres días hábiles, enviara su respectivo informe con justificación, respecto de los hechos o motivos de la denuncia; lo cual le fue debidamente notificado el día siete de junio de dos mil veintitrés.

Asimismo, se ordenó a la Coordinación de Verificación y Seguimiento de este Instituto procediera a realizar una verificación virtual procesal al apartado correspondiente de la Plataforma Nacional de Transparencia del sujeto obligado denunciado; hecho lo anterior, emitiera el dictamen respectivo con los resultados, lo cual fue notificado vía oficio número ITAIPBC/OI/SE/313/2023.

IV. VERIFICACIÓN VIRTUAL PROCESAL: Posteriormente, mediante oficio número ITAIPBC/OI/CVS/351/2023, el Coordinador de Verificación y Seguimiento de este Instituto, emitió el dictamen encomendado, cuyo resultado concluyó lo siguiente:

“V. Dictamen

*De la revisión se advierte que el sujeto obligado **cumple** en publicar el artículo 81, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, relativa a los gastos de representación y viáticos, en lo correspondiente al cuarto trimestre de dos mil veintidós, en la Plataforma Nacional de Transparencia.”*

V. INFORME CON JUSTIFICACIÓN DEL SUJETO OBLIGADO: En fecha siete de junio de dos mil veintitrés, el sujeto obligado rindió informe con justificación respecto de los hechos o motivos de la presente denuncia.

VII. CITACIÓN PARA OÍR RESOLUCIÓN. Seguido el procedimiento en todas sus fases, se ordenó el cierre de instrucción y se procede a su resolución por parte del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, en los términos de los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO: El artículo 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California establece que cualquier persona podrá denunciar ante el Instituto la falta de publicación de las obligaciones de transparencia previstas en el capítulo I, Título Quinto de la ley y demás disposiciones aplicables, en sus respectivos ámbitos de competencia.

SEGUNDO: En esta tesitura, se procede a examinar las actuaciones del presente expediente, a la postre del planteamiento de falta de publicación de información fundamental manifestado por la persona denunciante, resulta ser **INFUNDADO** al tenor de los siguientes argumentos:

La persona denunciante se duele de la falta de publicación de información pública en el portal de transparencia del sujeto obligado, con base en los siguientes hechos:

“no se localizaron los viáticos asignados de los comisionados para los meses de agosto y septiembre.” (Sic)

Por su parte, el sujeto obligado rindió el informe con justificación respecto de los hechos o motivos de la denuncia, mediante el cual manifestó lo siguiente:

“[...]

Se precisa que, una vez realizada la revisión en la Plataforma Nacional de Transparencia por parte de la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, se informa que se encuentra cargada la información correspondiente a la fracción IX del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California. En este sentido y en aras de probar el dicho se anexa al presente escrito, las capturas de pantalla de la Plataforma Nacional de Transparencia, del periodo denunciado.

Por lo antes expuesto, se informa al Órgano Garante del Estado de Baja California, el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la fracción IX del artículo 81, ejercicio 2022, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, por parte de este sujeto obligado.

CINTHYA DENISE GOMEZ CASTAÑEDA, Comisionada Propietaria

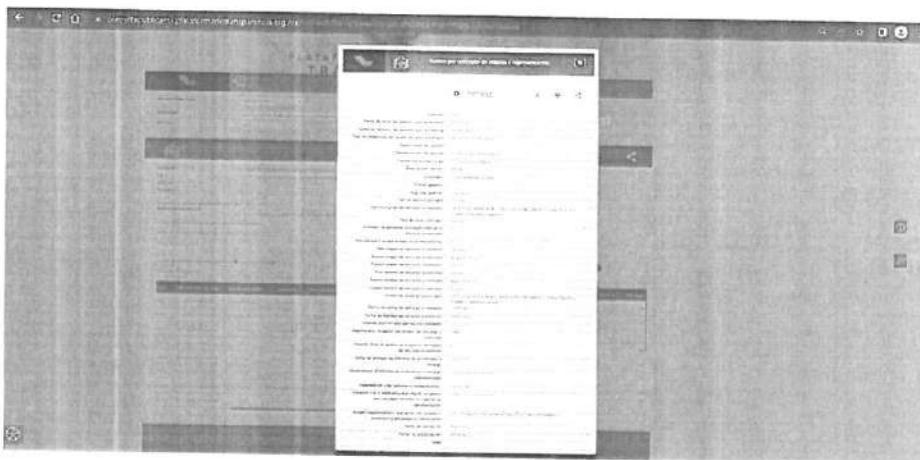
Viajeros 2022

CINTHYA DENISE GOMEZ CASTAÑEDA, Comisionada Propietaria

Muestra: 56

Registros por página

ID	CHEQUE	FECHA COMISION	USUARIO TRAMITADO	DETALLE COMISION	MANTEN	TIPO	ORIGEN	MONEDAS	REALIZ	REVISION DE TRABAJO	COMPLETIBLE	TOTAL COMISION	DESCRIPCION
0	Tramite	07/07/2022	CASAP	TRAMITE DE COMISION PARA COORDINACION DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



LUCIA ARIANA MIRANDA GOMEZ, Comisionada Propietaria

Viajeros 2022

LUCIA ARIANA MIRANDA GOMEZ, Comisionada Propietaria

Muestra: 56

Registros por página

ID	CHEQUE	FECHA COMISION	USUARIO TRAMITADO	DETALLE COMISION	MANTEN	TIPO	ORIGEN	MONEDAS	REALIZ	REVISION DE TRABAJO	COMPLETIBLE	TOTAL COMISION	DESCRIPCION
0	Tramite	03/07/2022	TRAMIA	TRAMITE DE COMISION PARA COORDINACION DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0	Tramite	04/07/2022	TRAMIA	TRAMITE DE COMISION PARA COORDINACION DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0	Tramite	05/07/2022	TRAMIA	TRAMITE DE COMISION PARA COORDINACION DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0	Tramite	06/07/2022	TRAMIA	TRAMITE DE COMISION PARA COORDINACION DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0	Tramite	07/07/2022	TRAMIA	TRAMITE DE COMISION PARA COORDINACION DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

web/faces/view/consultaPublica.xhtml#targetInformativa

Geceas por concepto de viáticos y representación

1 DETALLE

Exercicio	2022
Fecha de inicio de periodo que se informa	01/01/2022
Fecha de término del periodo que se informa	30/06/2022
Tipo de integrante del sueldo cobigado (categoría)	FUNCIONARIO DOMESTICO
Clave o nivel del puesto	
Denominación de puesto	COMISIONADO PROPIETARIO
Denominación del cargo	COMISIONADO PROPIETARIO
Área de adscripción	ADMINISTRACION
Nombre(s)	JESUS ALBERTO SANDOVAL FRANCO
Primer apellido	SANDOVAL
Segundo apellido	FRANCO
Tipo de pago (categoría)	CONTRATO
Información de encargo o comisión	ENCARGO DE COMISIONADO PROPIETARIO
Tipo de viaje (categoría)	COMISIONADO
Número de personas acompañantes en el encargo o comisión	0
Importe otorgado por el total de acompañantes	0
País origen del encargo o comisión	MEXICO
Estado origen del encargo o comisión	BAJA CALIFORNIA
Ciudad origen del encargo o comisión	MEXICO
País destino del encargo o comisión	MEXICO
Estado destino del encargo o comisión	BAJA CALIFORNIA
Ciudad destino del encargo o comisión	TUXTLA
Motivo del encargo o comisión	ENCARGO DE COMISIONADO PROPIETARIO
Fecha de salida del encargo o comisión	25/06/2022
Fecha de regreso del encargo o comisión	25/06/2022
Importe otorgado por pasajes por concepto	0
Importe otorgado por viáticos con motivo del encargo o comisión	0
Importe total de gastos no otorgados con motivo del encargo o comisión	0
Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo	22/06/2022
Referencia al informe de la comisión o encargo encomendado	COMISIONADO PROPIETARIO
Referencia a los facturas o comprobantes	COMISIONADO PROPIETARIO
Referencia a normativa que regula los gastos por concepto de viáticos y gastos de representación	COMISIONADO PROPIETARIO
Área(s) responsable(s) que generaron, poseen, publican y actualizan la información	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y PROCESAMIENTO
Fecha de validación	30/06/2022
Fecha de actualización	30/06/2022
Nota	

JESUS ALBERTO SANDOVAL FRANCO, Comisionado Propietario

INFORMACIÓN

3/3

Registros por página

ID	FECHA COMISION	LUGAR DE TRABAJO	DETALLES COMISION	PAIS	TIPO	ARTICULO	POSTORAL	PAIS	REVENIDO DE TRABAJO	CONVENCIONES	OTROS GASTOS	INDICACIONES
1	25/06/2022	TUXTLA	ENCARGO DE COMISIONADO PROPIETARIO	MEXICO	COMISIONADO	24.040	COMISIONADO	MEXICO	COMISIONADO	COMISIONADO	COMISIONADO	COMISIONADO
2	25/06/2022	TUXTLA	ENCARGO DE COMISIONADO PROPIETARIO	MEXICO	COMISIONADO	24.040	COMISIONADO	MEXICO	COMISIONADO	COMISIONADO	COMISIONADO	COMISIONADO

Transfer	23/05/2022	TIJUANA	AYSA DE TRABAJO EN MATERIA DE HONESTIDAD PARA LA ELABORACION DEL PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL DE TIJUANA	0.00	0.00	720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	720.00
Transfer	22/08/2022	TIJUANA	REUNION CON ASESORES DE PROLEGADOS PARA LA ELABORACION DE LA COMISION	0.00	0.00	720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	720.00
Transfer	16/08/2022	TIJUANA	REUNION CON EL COMITADO DE FIDELIDAD Y UNIDAD DE TRAMITACION DE TEGATE	0.00	0.00	720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	720.00
Transfer	08/08/2022	TIJUANA	REUNION CON EL DIRECTOR DEL INDET CON EL OBJETIVO DE LA PREPARACION DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPARENCIA	0.00	0.00	720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	720.00
Transfer	04/08/2022	TIJUANA	ENCUENTRO ACADÉMICO EN TRANSPARENCIA Y GOBIERNO LOCAL, TAMPICO, TIJUANA	0.00	0.00	720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	720.00
Transfer	08/07/2022	TIJUANA	REUNION DE SEGUIMIENTO CON EL GOBIERNO DE TIJUANA	0.00	0.00	720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	720.00
Transfer	07/07/2022	TIJUANA	REUNION GOBIERNO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PERIODO 2022-2027 DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO LOCAL	0.00	0.00	720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	720.00
Transfer	15 y 22 de Junio de 2022	TACATECAS	INFORME DE ACTIVIDADES DEL INDET	3682.00	0.00	3682.00	3682.00	0.00	0.00	0.00	3682.00
Transfer	27 Junio y 1 de Julio de 2022	TIJUANA	SUPERVISION DE LA DELEGACION TIJUANA	0.00	0.00	1648.00	0.00	1648.00	0.00	0.00	1648.00
Transfer	20 y 23 de Junio de 2022	TIJUANA	SUPERVISION DE LA DELEGACION TIJUANA	0.00	0.00	1648.00	0.00	1648.00	0.00	0.00	1648.00
Transfer	14 y 16 de Junio de 2022	TIJUANA	SUPERVISION DE LA DELEGACION TIJUANA	0.00	0.00	1648.00	0.00	1648.00	0.00	0.00	1648.00
Transfer	08/06/2022	TIJUANA	SUPERVISION DE LA DELEGACION TIJUANA	0.00	0.00	720.00	0.00	720.00	0.00	0.00	720.00
Transfer	03/06/2022	TIJUANA	SUPERVISION DE LA DELEGACION TIJUANA	0.00	0.00	720.00	0.00	720.00	0.00	0.00	720.00
Transfer	27/05/2022	TIJUANA	SUPERVISION DE LA DELEGACION TIJUANA	0.00	0.00	720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	720.00
Transfer	23/05/2022	TIJUANA	SUPERVISION DE LA DELEGACION TIJUANA	0.00	0.00	720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	720.00
Transfer	09/05/2022	TIJUANA	SUPERVISION DE LA DELEGACION TIJUANA	0.00	0.00	720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	720.00
Transfer	09/05/2022	TIJUANA	SUPERVISION DE LA DELEGACION TIJUANA	0.00	0.00	720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	720.00
Transfer	02/05/2022	TIJUANA	SUPERVISION DE LA DELEGACION TIJUANA	0.00	0.00	720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	720.00
Transfer	25/04/2022	TIJUANA	SUPERVISION DE LA DELEGACION TIJUANA	0.00	0.00	720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	720.00
Transfer	05/04/2022	TIJUANA	SUPERVISION DE LA DELEGACION TIJUANA	0.00	0.00	720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	720.00
Transfer	28/03/2022	TIJUANA	SUPERVISION DE LA DELEGACION TIJUANA	0.00	0.00	720.00	0.00	720.00	0.00	0.00	720.00
Transfer	24/03/2022	TIJUANA	PRESENTACION DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA GENERAL DE TRANSACCIONES	0.00	0.00	720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	720.00

Identificador	Fecha	Entidad	Descripción	Revisión						
1	14/05/2022	Tijuana	SUPERVISIÓN DE LA DELEGACIÓN TIJUANA	0.00	0.00	729.00	0.00	729.00	0.00	729.00
2	12/01/2022	CACATEPEC	REUNIÓN COMISIONADO PRESIDENCIAL DEL IGA	1191.00	0.00	180.00	1040.00	0.00	0.00	180.00
3	14 de Marzo de 2022	CD. de México	CUMPRE INTENCIONES DE GOBIERNO LIBERTAD	11594.00	693.00	7200.00	5000.00	0.00	0.00	2670.00
4	11/03/2022	Tijuana	SUPERVISIÓN DE LA DELEGACIÓN TIJUANA	0.00	0.00	519.00	0.00	0.00	0.00	519.00
5	11/03/2022	Tijuana	SECTOR DE ACCESIBILIDAD INDIVIDUALIZADA TRASPARENCIA PARA LAS Y LOS PERIODISTAS	0.00	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	229.00
6	18/03/2022	Tijuana	SUPERVISIÓN DE LA DELEGACIÓN TIJUANA	0.00	0.00	720.00	0.00	720.00	0.00	720.00
7	18/03/2022	Tijuana	SUPERVISIÓN DE LA DELEGACIÓN TIJUANA	0.00	0.00	720.00	0.00	720.00	0.00	720.00
8	18/03/2022	Tijuana	SUPERVISIÓN DE LA DELEGACIÓN TIJUANA	0.00	0.00	720.00	0.00	720.00	0.00	720.00
9	18/03/2022	Tijuana	SUPERVISIÓN DE LA DELEGACIÓN TIJUANA	0.00	0.00	720.00	0.00	720.00	0.00	720.00
10	18/03/2022	Tijuana	SUPERVISIÓN DE LA DELEGACIÓN TIJUANA	0.00	0.00	720.00	0.00	720.00	0.00	720.00
11	18/03/2022	Tijuana	SUPERVISIÓN DE LA DELEGACIÓN TIJUANA	0.00	0.00	720.00	0.00	720.00	0.00	720.00
12	18/03/2022	Tijuana	SUPERVISIÓN DE LA DELEGACIÓN TIJUANA	0.00	0.00	720.00	0.00	720.00	0.00	720.00
13	18/03/2022	Tijuana	SUPERVISIÓN DE LA DELEGACIÓN TIJUANA	0.00	0.00	720.00	0.00	720.00	0.00	720.00
14	18/03/2022	Tijuana	SUPERVISIÓN DE LA DELEGACIÓN TIJUANA	0.00	0.00	720.00	0.00	720.00	0.00	720.00
15	18/03/2022	Tijuana	SUPERVISIÓN DE LA DELEGACIÓN TIJUANA	0.00	0.00	720.00	0.00	720.00	0.00	720.00

JOSÉ RODOLFO MUÑOZ GARCÍA, Comisionado Presidente

Verificados 2022

Jose Rodolfo Muñoz Garcia, Comisionado Presidente

Materia

TENDENCIAS de pago

ID	FECHA COMISIÓN	LUGAR DE TRABAJO	DETALLES COMISIÓN	REVISIÓN							
1	04/11/2022	Tijuana	ASIGNACIÓN DE LA RED LOCAL DE SOCIALIZACIÓN DEL FUNDADO TIJUANA (ACTIVIDADES)	0.00	0.00	220.00	0.00	220.00	0.00	220.00	0.00
2	15/03/2022	Tijuana	REUNIÓN INSTITUCIONAL CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL PARLAMENTO DEL TEGAS	0.00	0.00	220.00	0.00	220.00	0.00	220.00	0.00
3	10/09/2022	Tijuana	SESIONES DE TRABAJO DE ORDEN DE ACTIVIDADES	0.00	0.00	720.00	0.00	720.00	0.00	720.00	0.00
4	11/03/2022	SECRETARÍA DE CALIDAD	SESIONES INSTITUCIONALES	0.00	0.00	720.00	0.00	720.00	0.00	720.00	0.00
5	08/03/2022	Tijuana	ASIGNACIÓN PRESENCIAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESIBILIDAD (SESIONES)	0.00	0.00	720.00	0.00	720.00	0.00	720.00	0.00

[...]" (Sic)

En atención a la aseveración sostenida por la persona denunciante, y en cumplimiento al artículo 101 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la ponencia instructora ordenó una verificación virtual al apartado correspondiente, en la Plataforma Nacional de Transparencia, a efecto de constatar la publicación y actualización de información y si la misma cumple con los parámetros establecidos en la normatividad de la materia. Con motivo de dicha revisión, la Coordinación de Verificación y Seguimiento al emitir su dictamen arrojó la siguiente conclusión:

III. Resultados de la búsqueda y análisis de la información

En fecha treinta de marzo del año en curso se ingreso a la Plataforma Nacional de Transparencia bajo el vínculo https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org/vut-web/faces/view/consultaPublica_xhtml?idEntidad=MDI=&idSujetoObligado=NTg2#inicio del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de

Datos Personales del Estado de Baja California. Seguidamente, se localizó la obligación y el periodo correspondiente, de la revisión se obtuvieron los siguientes resultados:

➤ **Artículo 81, fracción IX “gastos de representación y viáticos”:** Se advierte que publica el formato de Excel de datos abiertos, presentando criterios adjetivos y sustantivos de manera correcta, tales como tipo de integrante; clave o nivel de puesto; denominación de puesto y del cargo; nombres y apellidos; tipo de gastos; tipo de viaje; importe ejercido erogado por concepto de gastos de viáticos o gastos de representación; incluyendo el hipervínculo a la factura o comprobante, el cual remite a un archivo escaneado, en formato de documento portátil (PDF); donde es posible visualizar el comprobante de comisión encomendado, el importe ejercido, trabajo a desempeñar, lugar, fecha, nombre, categoría y puesto de comisionados que integran el Pleno del Órgano Garante. Lo anterior, sin presentar ausencia de información, con un índice de resultado obtenidos de 100%, en lo correspondiente al cuarto trimestre de dos mil veintidós, en la Plataforma Nacional de Transparencia.

IV. Evidencias

Las capturas de pantalla que sirven de sustento para acreditar el resultado de la revisión señalado en el apartado que antecede y se adjuntan al presente dictamen como anexo único.

3. Dictamen

De la revisión se advierte que el sujeto obligado **cumple** en publicar el **artículo 81, fracción IX**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, relativa a los gastos de representación y viáticos, en lo correspondiente al cuarto trimestre del dos mil veintidós, en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Como puede advertirse el sujeto obligado **CUMPLE** con la publicación de la información pública de oficio que se establece en el artículo **81, fracción IX**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, respecto del cuarto trimestre del año dos mil veintidós, en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 6º, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7º, apartado C, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 22, 27, fracción XXV, 95, 97, 102, 103, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 143, 152 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, y demás artículos relativos aplicables; el suscrito Comisionado Presidente, en su calidad de ponente en la presente denuncia, somete a consideración de este H. Pleno del Instituto, el presente proyecto, mismo que se propone en los siguientes términos:

RESUELVE

PRIMERO: De conformidad con lo expuesto en el considerando segundo, se determina que el sujeto obligado **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California** a la fecha en que se emite la presente resolución **CUMPLE** con la publicación de la información pública de oficio que se establece en el artículo **81, fracción IX**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California en su apartado correspondiente de la Plataforma Nacional de Transparencia.

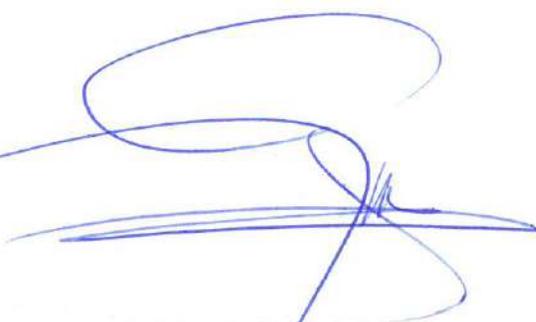
SEGUNDO: Se pone a disposición de la persona denunciante, los números telefónicos: (686) 558-6220 y (686) 558-6228; así como el correo electrónico juridico@itaipbc.org.mx.

TERCERO: Se hace del conocimiento de la persona denunciante, que en caso de que se encuentre inconforme con esta determinación, podrá impugnar la misma, ante el Poder Judicial de la Federación. Lo anterior, con fundamento en el artículo 151 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

CUARTO: Notifíquese en términos de ley.

Así lo resolvió el **PLENO** del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, integrado por la COMISIONADO PRESIDENTE, **JOSÉ RODOLFO MUÑOZ GARCÍA**, COMISIONADA PROPIETARIA, **LUCÍA ARIANA MIRANDA GÓMEZ**, COMISIONADO PROPIETARIO, **JESÚS ALBERTO SANDOVAL FRANCO**, figurando como ponente, el primero de los mencionados; quienes lo firman ante la SECRETARIA EJECUTIVA, **JIMENA JIMÉNEZ MENA**, que autoriza y da fe. **Doy fe.**


JOSÉ RODOLFO MUÑOZ GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE


LUCÍA ARIANA MIRANDA GÓMEZ
COMISIONADA PROPIETARIA


JESÚS ALBERTO SANDOVAL FRANCO
COMISIONADO PROPIETARIO


JIMENA JIMÉNEZ MENA
SECRETARIA EJECUTIVA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA RESOLUCIÓN DE LA DENUNCIA IDENTIFICADA CON EL NUMERO **DEN/016/2023**, TRAMITADA ANTE EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. **CONSTE.**